



Número de oficio:
DAJ-054/2022

Lic. Omar Alejandro Lizama Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia
P r e s e n t e.

Por este conducto remito la información solicitada a esta Dirección, referente a la fracción XXXV del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima. Esta información corresponde al **cuarto trimestre de 2021**.

En lo que se refiere a la fracción mencionada en supra líneas, **le informo que no se recibieron recomendaciones sobre derechos humanos** por parte de ninguna institución en la materia.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Villa de Álvarez, Colima
03 de diciembre 2021.


Licda. Vanessa Ayala Labastida
Directora de Asuntos Jurídicos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
**DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS**

C.c.p. Archivo
VAL/JARB.

